

EL 'NOMINEE' DE CROWDCUBE

*La mejor forma de invertir
en empresas privadas*



Conoce el *nominee* de Crowdcube

Con Crowdcube, las empresas pueden elegir tres modalidades de inversión: **directa**, **indirecta** a través del *nominee* o una **combinación** de ambas.

Aunque muchas empresas siguen decantándose por la inversión directa, aquellas empresas que cuentan con inversores institucionales en su capital o que quieren realizar ampliaciones de capital transfronterizas necesitan incorporar una menor cantidad de socios a su accionariado, con el objetivo de facilitar la gobernabilidad futura. Por este motivo, nace el *nominee*, un **recurso de representación legal** muy utilizado por inversores de capital riesgo en países de toda Europa.

En Crowdcube, el uso del *nominee* ha crecido a medida que ha aumentado el número de rondas de financiación transfronterizas y de coinversión con inversores profesionales –como fondos de capital riesgo–, corporativos o, incluso, públicos.

Desde 2017, la figura del *nominee* está disponible para las empresas españolas que abren sus rondas de financiación en Crowdcube. En esta guía te explicamos qué es exactamente y cómo funciona.

<i>Nominee</i> , directo o combinado	4
¿Qué es el <i>nominee</i> y cómo funciona?	5
¿Qué beneficios ofrece a los inversores?	6
¿Qué beneficios ofrece a las empresas?	9
Diferencias entre el <i>nominee</i> y la inversión directa	12
Diferencias entre el <i>nominee</i> y otros vehículos	13
¿Qué empresas usan ya el <i>nominee</i> ?	14
Información adicional sobre el <i>nominee</i> de Crowdcube	15

Nominee, directo o combinado

Históricamente, los inversores de capital riesgo no disponían de entornos regulados, lo cual les llevaba a invertir mediante procesos no estandarizados y con poca seguridad jurídica. En Crowdcube, contamos con un **equipo interno legal y de compliance** y con los mecanismos adecuados para garantizar la **protección y transparencia** necesarias en este tipo de inversiones de riesgo.

Además, a diferencia de otros mecanismos de inversión como las redes tradicionales de *business angels*, Crowdcube es una **plataforma regulada** por las autoridades locales (la Financial Conduct Authority en el caso de Reino Unido y la Comisión Nacional del Mercado de Valores en España). Esto garantiza que las ampliaciones de capital se lleven a cabo con total transparencia y de acuerdo a la normativa vigente.

Por otro lado, tener cientos o miles de inversores individuales de manera desestructurada puede provocar serios problemas a las *startups*. Crowdcube permite **estructurar** las ampliaciones de capital de acuerdo a sus necesidades. Las empresas publicadas en Crowdcube suelen ofrecer la **opción combinada de inversión indirecta** (a través del *nominee*) **y directa**, estableciendo una inversión mínima para quienes quieran invertir de forma directa.

Nominee



Directo



Combinado



¿Qué es el *nominee* y cómo funciona?

Con el *nominee*, a diferencia de lo que ocurre con la inversión directa, las participaciones se emiten a un representante legal –en este caso, a Crowdcube Nominees Limited– y los inversores ostentan los derechos económicos.

El *nominee* se articula a través de un contrato de *trust*, una figura internacional que separa al titular legal de las participaciones del beneficiario de las mismas. Es decir, el *nominee* (*trustee*) es el titular legal de las participaciones y el socio único que aparece en el accionariado (*cap table*) de las empresas financiadas, mientras que **los inversores individuales (*beneficiaries*) ostentan los derechos económicos y políticos** sobre las participaciones, aunque estos últimos sean ejercidos por el *nominee*.

Por tanto, el *nominee* está obligado a distribuir entre los inversores cualquier retorno o dividendo. Asimismo, el *nominee* ejercerá el derecho a voto de los beneficiarios en el sentido que decidan la mayoría de ellos. Es decir, el *nominee* no tomará decisiones en nombre de los inversores. En el momento en el que la empresa ponga en conocimiento de Crowdcube algún asunto que requiera la aceptación de los socios (como, por ejemplo, votar una resolución), se preguntará de forma electrónica, a través de la plataforma, a todos los inversores de Crowdcube incluidos en el *nominee* y este actuará en consonancia con lo que la mayoría de ellos decida.

Los términos de dicha representación están estipulados en la **declaración de fideicomiso (*trust*)** que se envía a los inversores una vez se cierra la ronda de financiación. Recibirás el *trust* en versión bilingüe español-inglés. Para tu referencia, aquí puedes leer [la versión en español](#).

FUNCIONES DEL *NOMINEE*

Es el **titular legal de las participaciones** y el socio único que aparecerá en el *cap table* de las empresas.

Es un **canal de comunicación** entre la empresa y los inversores.

Ejerce los derechos políticos de los inversores.

Mantiene un **exhaustivo registro** de los inversores, realizando actualizaciones para reflejar los cambios en el capital social de la empresa.

Revisa y actualiza los **permisos** necesarios para el ejercicio de la actividad del *nominee* ante la Financial Conduct Authority (FCA).

¿Qué beneficios ofrece a los inversores?

1. Facilita el ejercicio de tus derechos

Para el ejercicio de los derechos políticos inherentes a las participaciones, las empresas envían la convocatoria de las juntas de socios al email del *nominee*: espananominee@crowdcube.com

Una vez recibida la convocatoria, el *nominee* contacta a los inversores para que voten a favor o en contra de los puntos del orden del día. El *nominee* vota, entonces, en el sentido que decida la mayoría de ellos.

Por ejemplo:

- El *nominee* ostenta 100.000 participaciones en representación de los inversores de Crowdcube.
- Los beneficiarios de 60.000 de esas participaciones responden a la cuestión planteada por el *nominee*.
- De entre quienes responden, los beneficiarios de 54.000 participaciones (el 94 %) indican que quieren votar a favor.
- El *nominee* votaría a favor de la resolución en representación de las 100.000 participaciones que ostenta, incluyendo las de los inversores que no votaron o que votaron en contra.

2. Te mantiene informado sobre los avances de la empresa

Las empresas tienen las siguientes obligaciones de información con el *nominee*:

- Atender todas las solicitudes de *due diligence* o cualquier solicitud de información por parte del *nominee*. Las empresas deberán responder de forma rápida y precisa a las solicitudes de información enviadas por el *nominee*.
- Entregar informes trimestrales sobre el progreso de la empresa al *nominee* para que pueda mantener informados a los inversores. Estos informes incluirán información financiera básica, así como próximas rondas de financiación o *exits*.
- Informar al *nominee* sobre cualquier posible emisión de nuevas participaciones o *exits* tan pronto como sea razonablemente factible y proporcionar toda la información solicitada por el *nominee* en relación a dichos supuestos.

¿Qué ocurre si la empresa se vende o si paga dividendos?

El *nominee* te transferirá todos los beneficios que generen tus participaciones (por ejemplo, los dividendos o las ganancias de una venta). En estos casos, se te pedirá confirmación de tus datos bancarios.

¿Podré beneficiarme de incentivos fiscales?

Si inviertes a través del *nominee*, no podrás deducirte esta inversión, ya que el propietario legal de las participaciones es Crowdcube Nominees Ltd. Si, por el contrario, inviertes en una empresa española de manera directa, sí puedes acceder a los incentivos fiscales.

Ten en cuenta que, en caso de que inviertas en una empresa con sede en un país distinto al de tu residencia fiscal, no podrás deducirte la inversión ya que, en la actualidad, no existe una norma comunitaria en este sentido.

¿Qué beneficios ofrece a las empresas?

1. Simplificación legal y en la gestión

- **Un único socio en el *cap table*.** Con el *nominee*, Crowdcube Nominees Ltd. es el representante legal de los inversores, por lo que solo tendrías un nuevo accionista en tu accionariado.
- **Nosotros nos encargamos de las gestiones con los inversores.** El *nominee* representa a los inversores en todas las acciones frente a la empresa. Por tanto, si las empresas llevan a cabo ciertas acciones que requieran la intervención de los socios (por ejemplo, la firma de un pacto de socios), únicamente deberá tratar con el *nominee* (en lugar de con cada socio individualmente).
- El *nominee* es el encargado de **enviar la documentación** recibida de las empresas a los inversores.

Este servicio conlleva comisiones adicionales en concepto de mantenimiento y gestión anual. [Aquí](#) tienes los detalles.

2. Derechos de asunción preferente

La empresa deberá comunicar al *nominee*, tan pronto como sea posible, cualquier posible emisión de nuevas participaciones. En la mayoría de los casos y con el objetivo de no diluirse, el *nominee* tendrá derecho a la **asunción preferente** frente a terceros de un porcentaje de las nuevas participaciones, como mínimo, igual al que ostenta en la empresa en el momento de acordar la ampliación de capital.

La empresa acompañará la comunicación de la emisión de las nuevas participaciones con la siguiente información:

- Número de participaciones que emitirá.
- El precio de dichas participaciones.
- El porcentaje que ostenta el *nominee* en ese momento.

El *nominee* informará a los inversores sobre la nueva emisión de participaciones y creará un **pitch privado** para que estos puedan mostrar su interés en la suscripción de las nuevas participaciones.

Si los inversores ejercen su **derecho de asunción preferente**, y por tanto, suscriben nuevas participaciones, los fondos de la suscripción serán transferidos a la empresa mediante el procedimiento que Crowdcube comunique a esta en cada momento. La empresa deberá aportar la documentación societaria relativa a la aprobación de la ampliación de capital y emitir un certificado de titularidad al *nominee* en relación a las nuevas participaciones suscritas por los inversores. Las participaciones no suscritas podrán ser ofrecidas por la empresa a terceros.

Por ejemplo:

- El capital social de la empresa previo al acuerdo de emisión de nuevas participaciones está dividido en 100.000 participaciones, de las cuales el *nominee* ostenta 15.000, es decir, el 15 %.
- La empresa acuerda la emisión de 10.000 nuevas participaciones.
- Dado que el *nominee* ostenta un 15 % del capital social, tendrá derecho al 15 % de estas nuevas participaciones, es decir, 1.500.

- Estas 1.500 participaciones serán ofrecidas de manera proporcional entre los inversores a través de un *pitch* privado en Crowdcube.
- Si el *nominee* únicamente suscribe 1.000 de las 1.500 participaciones sociales a las que tenía derecho de asunción preferente, las 500 participaciones restantes podrán ser ofrecidas a terceros.

3. Gestión de un *exit*

El escenario más común para un *exit* es el ejercicio del **derecho de arrastre** o *drag along* por los socios mayoritarios. Es decir, en el supuesto de que los socios mayoritarios reciban una oferta de compra por la totalidad de la empresa, podrán “arrastrar” al resto de socios (incluido el *nominee*) a vender en los términos acordados en dicha oferta.

El *nominee* será el único encargado de firmar cualquier documento para hacer efectiva la venta de la empresa y se encargará de distribuir los ingresos por la venta de las participaciones entre los inversores.

En el supuesto de que los titulares de las participaciones tengan la opción de aceptar o no la oferta (es decir, si la venta no queda bajo el paraguas del ejercicio del derecho de arrastre), el *nominee* deberá preguntar de forma individual a cada inversor si desea vender o no. En base a lo anterior, el *nominee* únicamente transferirá el porcentaje de participaciones equivalente al de la aceptación de la oferta por parte de los inversores.

Diferencias entre el *nominee* y la inversión directa

NOMINEE	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN DIRECTA SINDICADA
El <i>nominee</i> es el único socio en el <i>cap table</i> .	Acceso directo de todos los inversores al <i>cap table</i> .	Acceso directo de todos los inversores al <i>cap table</i> .
El <i>nominee</i> es el único firmante del pacto de socios, contratos de venta o desinversión.	Tanto el pacto de socios como los contratos de venta o desinversión tienen que ser firmados por la totalidad de los socios.	Tanto el pacto de socios como los contratos de venta o desinversión tienen que ser firmados por la totalidad de los socios.
El <i>nominee</i> se encarga de la gestión y comunicación con los inversores.	La empresa se encarga de la gestión y comunicación con los inversores.	La empresa se encarga de la gestión y comunicación con los inversores.
El <i>nominee</i> ejerce los derechos de voto de los inversores y votará en el sentido que decida la mayoría.	Ejercicio directo del derecho a voto por los inversores.	Un representante ejerce los derechos de voto de los inversores sindicados y votará en el sentido que decida la mayoría.
No hay acceso a incentivos fiscales.	Acceso a incentivos fiscales.	Acceso a incentivos fiscales.

Diferencias entre el *nominee* y otros vehículos

NOMINEE	OTROS VEHÍCULOS
El <i>nominee</i> acepta inversores de todo el mundo.	Los vehículos y las comunidades de bienes (CB) solo aceptan inversores con NIF o NIE.
El <i>nominee</i> es el único socio en el <i>cap table</i> de las empresas.	El vehículo es el único socio en el <i>cap table</i> de las empresas. En las CB, todos los inversores aparecen en el <i>cap table</i> .
Si la empresa así lo decide, los inversores tienen la opción de invertir directamente en el capital de la sociedad invertida.	No se permite la inversión al margen del vehículo de inversión ni fuera de la CB.
La comisión de gestión de los inversores del <i>nominee</i> la asume la empresa y no hay <i>carry</i> .	La comisión la asumen la empresa y los inversores, quienes pagan un <i>carry</i> ante cualquier evento de liquidez.
La comunicación con los inversores la gestiona el <i>nominee</i> .	La comunicación la gestiona el vehículo. En la CB, la gestiona la empresa o un representante.
El <i>nominee</i> ejerce los derechos de voto de los inversores, es decir, votará en el sentido que decida la mayoría de ellos.	El vehículo actúa y representa de forma discrecional a los socios. En la CB, al no tener personalidad jurídica, los inversores ejercen su voto directamente o a través de un representante.
Los socios que forman parte del <i>nominee</i> tendrán derecho a voto y derechos de asunción y adquisición preferente.	Los socios dentro del vehículo tienen derecho a voto, derecho de asunción y adquisición preferente, derecho a veto y derecho de liquidación preferente.
El <i>nominee</i> se adhiere al pacto de socios de la empresa y se adapta a su gestión.	Hay vehículos que obligan a la empresa a firmar un nuevo pacto de socios y pueden requerir derechos que complican la gestión diaria, como el derecho a veto o el derecho a formar parte del Consejo.

¿Qué empresas usan ya el *nominee*?

El *nominee*, además de permitir realizar rondas de financiación transfronterizas, ofrece una estructura legal idónea para llevar a cabo operaciones de coinversión con firmas de capital riesgo o inversores institucionales de todo el mundo. Ya son cientos las empresas que lo usan; estos son algunos ejemplos:



MONZO

2,5 M€ de 6.484 inversores

INVERSORES

Passion Capital, Balderton Capital, Thrive Capital, Orange Ventures y Crowdcube



SANTAMANÍA

950 k€ de 769 inversores

INVERSORES

Business angels estratégicos y Crowdcube



POD POINT

1,5 M€ de 976 inversores

INVERSORES

Draper Espirit, Barclays Bank y Crowdcube



REVOLUT

1 M€ de 433 inversores

INVERSORES

Balderon Capital, Index Ventures, Ribbit Capital, PointNine Capital y Crowdcube



M. BETTER ADVENTURES

1,2 M€ de 704 inversores

INVERSORES

Seedcamp, London Co-investment Fund y Crowdcube



WAVE

1,5 M€ de 1.000 inversores (en 2 rondas de financiación)

INVERSORES

Next Chance, Yara Ventures y Crowdcube

Información adicional sobre el *nominee* de Crowdcube

El *nominee* de Crowdcube (Crowdcube Nominees Limited) es propiedad de Crowdcube Capital Limited.

Directores: Stuart Nicol, William Simmons y Paul Massey

Secretario general: Paul Massey

Massey también ocupa el puesto de *general counsel* en Crowdcube y está a cargo de los equipos de legal y *compliance*. Massey gestiona los aspectos legales de las operaciones, lo que incluye aspectos como la *due diligence* y la emisión de participaciones.

Empresa registrada en la **Companies House**, número 9820478.

NIE español: N8267274B

Apoderados: José Francisco Borrell y Helena Checa

Dirección registrada de la sede: The Innovation Centre, University of Exeter, Rennes Drive, Exeter, Devon, EX4 4RN